

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Los abajo firmantes, un grupo de ciudadanos con trayectoria profesional en los sectores público, privado y académico, interesados en el bien común, preocupados por la necesidad de una reforma fiscal que genere las condiciones para una pronta recuperación de la economía, fortalezca el gasto social, mejore la equidad y asegure la sostenibilidad fiscal, manifestamos lo siguiente:

- Es urgente responder a las necesidades de los colombianos más afectados por la pandemia y profundizar las acciones necesarias para frenarla, incluyendo la aceleración de la vacunación. La dudosa sostenibilidad fiscal actual amenaza la capacidad del gobierno para financiar los programas que la coyuntura demanda.
- Como ha publicado el DANE, tres millones quinientos mil personas cayeron en la pobreza por cuenta de la pandemia. Hoy Colombia tiene 21 millones de pobres. La pandemia borró más de ocho años de progreso en ese frente. Consideramos que es urgente atender esta calamidad, que requiere recursos para solventarla con los que no se cuenta.
- Consideramos que la propuesta del gobierno busca proteger a los más vulnerables, recuperar la economía y asegurar la sostenibilidad fiscal. Garantizar el ingreso mínimo para los hogares pobres es un avance que respaldamos.
- Sin embargo, nos preocupa que la propuesta de reforma tributaria del gobierno no considere una mayor progresividad para los niveles más altos de ingreso. El concepto de solidaridad que impone ese sacrificio exige que todos contribuyan y que la proporcionalidad, por lo menos, refleje las diferencias en ingreso de los contribuyentes.
- No es posible estar de acuerdo, al mismo tiempo, con el ingreso mínimo garantizado y los demás gastos sociales que se necesitan y oponerse a una reforma tributaria de la magnitud y alcance como la que propone el gobierno. Si no hay reforma, no va a ser posible obtener siquiera el ingreso solidario y tampoco habrá plata para financiar otros programas sociales.
- Consideramos que la reactivación es crucial en la medida en que busque recuperar el empleo y sostener el consumo de los grupos más pobres. Entendemos que esa redistribución de recursos estimulará la economía generando mayores niveles de bienestar y ganancias adicionales para las empresas. Por eso insistimos en considerar aspectos de la propuesta de Fedesarrollo, que propone reducir las cargas prestacionales para los empleadores, con incidencia en la creación de empleo formal.
- Consideramos que es imperativo buscar mayor igualdad en el país, en un entorno de libertad política y libertad económica. Ello implica, forzosamente, un mayor recaudo -inclusive el que proviene del IVA- y una estructura tributaria que posibilite el pago a un mayor número de contribuyentes. Así mismo, consideramos que es necesario aplicar nuevos recursos a garantizar la pensión mínima de los mayores, como propone Fedesarrollo y desmontar subsidios que son ineficientes o injustos o que se prestan para fomentar el clientelismo. Ese desmonte aportaría recursos para aumentar el ingreso mínimo garantizado.

- A pesar de las difíciles circunstancias por las que atraviesa el país, este es el momento para despejar el horizonte fiscal y proteger a los hogares pobres, mientras terminamos de salir de la pandemia. La ciudadanía debe comprender la urgencia de hacer una buena reforma y comprometer al gobierno con un programa redistributivo de gasto social. Sin esos cambios, no vamos a poder responder a las necesidades y exigencias de la población ni dar sostenibilidad a las finanzas del gobierno. La pobreza monetaria ya llega a 43%. La clase media va a sufrir mucho más si no hay reforma, y la situación social va a empeorar a medida que se estanca la economía y no haya cómo inducir crecimiento y bienestar.

Andrés Álvarez
Mónica Aparicio
Hernán Avendaño
David Bardey
Felipe Barrera
Juan Benavides
Jesús Botero
Jorge Humberto Botero
Carlos Caballero
Antonio Celia
Andrés Escobar
Marcela Eslava
Luz Amparo Fonseca
David Forero
Arturo Galindo
Rudolf Hommes
Jimena Hurtado
Andrés Langebaek
Marta Lasprilla
Enrique López
María del Pilar López
Eduardo Lora

Astrid Martínez
Jaime Millán
Daniel Mejía
Francisco Mejía
Armando Montenegro
Gustavo Moreno
Oscar Nupia
José Antonio Ocampo
Juan Ricardo Ortega
Pedro Nel Ospina
David Pérez
Jorge Restrepo
Pablo Roda
Mauricio Rodríguez
Fabio Sánchez
Luis Álvaro Sánchez
Fernando Tenjo
Eduardo Uribe
Tito Yepes
Andrés Zambrano
Hernando Zuleta